

# Foro Conacyt-UPN sobre la Iniciativa de Ley General en Materia de HCTI

**Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces**

Directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, 18 de abril de 2023.

**Muchísimas gracias, rectora, Dra. Rosa María Torres Hernández, pues, como ha dicho a veces el presidente después de escuchar palabras tan claras, tan acordes, a lo que hemos estado discutiendo e integrando en esta propuesta, yo podría ya nada más decir “he dicho” y estar ahorrando tiempo y además totalmente de acuerdo ya nada más lo ha dicho usted con una precisión fuerza y aquí me gustaría compartir con ustedes algunas palabras pero además de saludarla de estar con emoción recibéndola en esta su casa y además escuchando esto que nos dice, que**

**es la primera vez que la UPN es invitada a este Consejo. Esto ni siquiera me lo imaginaba así y me parece todavía más claro, más contundente de lo que fue el periodo neoliberal y de lo que nunca más debe ser ¿Cómo no invitar a la universidad Pedagógica Nacional?, la universidad más importante en la guía para todo el país de cómo enseñar y cómo no considerar y cómo no tomar en cuenta a profundidad el desarrollo humanístico y científico que encierra nada menos que el conocimiento que ustedes generan, que ustedes además promueven y guían con el quehacer de quienes están formando desde pequeños a todo lo largo del ciclo escolar primario, elemental, que se le llama de primaria inclusive antes, secundaria, preparatoria y luego la universidad.**

**Lo que ustedes hacen es la semilla de la generación del conocimiento y la semilla del quehacer, del verdadero quehacer humanístico y científico que está en el centro de nuestra responsabilidad como cabeza de sector.**

**Antes de compartirles algunas sencillas palabras que con humildad, realmente frente a ustedes, frente a la rectora que acaba de disertar con tanta claridad la relevancia histórica de que estén ustedes acá quisiera por lo tanto reconocer y no sé si están todos los que me pasaron aquí, pero yo quisiera nombrarles y al final al igual que volver aplaudir la presencia de la rectora, aplaudir aquí la presencia de todos ustedes**

**Guadalupe Olivier Téllez secretaria académica, Maricruz Guzmán Chillas, directora de coordinaciones de la UPN; Rosalía Méndez Martínez, coordinadora de posgrado; Jorge García Villanueva, coordinador académico del área diversidad e interculturalidad; Ruth A Briones Fragoso, coordinadora académica del área de tecnología de información y modelos educativos; Tomás Román Brito, coordinador académico del área político y procesos institucionales; Gerardo Ortiz Moncada, coordinador del área de aprendizaje y enseñanza en Ciencias; Eva Francisca Ruter Piterson, coordinadora académica del área pedagógica y formación docente, además el leer aquí sus áreas de especialidad y sus responsabilidades, da cuenta para nosotras, nosotros**

**y para el público que esta conectado, para las personas conectadas que nos acompañan aquí presenciales de la relevancia de este encuentro, para lo que estamos discutiendo y además para el futuro de la ciencia; Perla Pedroza Vargas, de la Coordinación de Apoyo a la Secretaría Académica; Patricia Palma Cuashospa, coordinadora de apoyo Prodep; Yesica Rayas. responsable del programa académico de educación indígena; Armando Ruíz Badillo, responsable del programa académico responsable de la atención educativa; Juan Carlos Ortiz Dávila, responsable académico del programa de Pedagogía; Juan Carlos Pérez López, responsable académico del programa educativo; María de los Ángeles Castillo Flores, responsable académico del**

**programa de Sociología; Mariana Martínez Aréchiga, responsable académico del programa de enseñanza en Francés; Elizabeth Rojas Samperio, responsable académico del programa de Educación e Innovación Pedagógica; Ingrid Lorena Ortiz Fonseca, coordinación de Posgrado; Aurora Jara Urrutia, coordinación de Posgrado; Mónica Lozano Media, responsable académico del programa de los posgrados en procesos Socio-educativos; Christian Butos Sarsan, responsable académico del programa en doctorado en Educación; Cecilia Nava Antesala, responsable académico del programa en Diversidad; José Antonio Castañeda, responsable académico del programa educativo; Iván Escalante Herrera, gestión en la Convivencia; Rosa Gonzalez Mendoza, de la**

**maestría en Sexualidad; Acacia Toris Pérez, de la especialidad en Género; César Macnoc Af-li, de la especialidad en Español; Vicente Paz Segura, director de la unidad 94 del Centro; María de Jesús Arriba Lara, responsable del programa académico y otros responsables de programas académicos que leeré a continuación, Juan Bello Domínguez, Jorge Alberto Moreno Ruiz, Efrén Hernandez Martínez, Jaime Raúl Castro Domingo, Enrique Agustín Gaytán y la directora de unidad 95 de Azcapotzalco, Margarita Gutiérrez Hernández; del programa académico Adriana Ramírez Camacho, más responsables de programas académicos: Blanca Retana Franco, Esmeralda Mendoza, Garfias, Claudio Escobar Cruz, de la unidad 96 norte, Miguel Ángel Olivos Pérez; más**

**responsables de programas académicos: Tania Acosta Márquez, Blanca Irais Uribe Mendoza, Olga Rocío Cancino, Irene Lungo Rodríguez, directora de la unidad 97 del sur, María de Lourdes Salazar Silva, mas responsables de programas académicos, Gerardo Ramos, Alejandro Villamar Bañuelos, Juan Manuel Sánchez, de la unidad 98 oriente, Leticia Gutiérrez Bravo, otros programas académicos responsables, Abel Pérez Ruíz, Christian López Gutiérrez, Jesús Castañeda, de la unidad 99 poniente Guadalupe Quintanilla Calderón, de otros programas académicos Venancio Carmona Luna, María Teresa Guzmán, David Regis Mejía, Marisol Díaz Guzmán, Javier Miranda Bustamante y de otras unidades 92 Ajusco, Eurídice Sosa Peinado, Verónica Hoyos**



**Aguilar, Elizabeth Roa Lucio, Ivonne Cazares y Juan Folras, muchísimas gracias, bueno con esta gran comunidad y que representa que segura estoy que algunos faltaron por ahí y me disculpo si faltó alguien, pues tenemos que decir que es para nosotros un verdadero honor un orgullo recibirles en este renovado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a este foro a este intercambio con esta gran Universidad Pedagógica Nacional una de las Instituciones de educación superior, diría yo sin temor a equivocarme más importantes de nuestro querido México, reconocida por generar conocimientos estrategias y modelos pedagógicos para comprender y transformar la educación y con ello hacer honor justamente como nos decía su rectora a su lema, a la**

**transformación que además hoy vive momentos estelares a partir del 1° de diciembre de 2018. Estos encuentros queridas, queridos colegas participativos que seguimos promoviendo en colaboración con las diferentes instituciones de educación superior del país con motivo de atender todavía las inquietudes y dudas que puedan permanecer acerca de esta Iniciativa de esta propuesta de Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que presento nuestro presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados en diciembre pasado, son una clara muestra de la cercanía entre el Conacyt y las comunidades, no solamente las autoridades, las comunidades de humanidades, ciencias y tecnologías**

**a lo largo y ancho del país, porque estamos aquí recibiendo a quienes están aquí en la Ciudad de México o cercanías, pero también algunos de mis colaboradores están visitando a instituciones de educación superior en el resto de nuestro territorio; bueno, yo quisiera, refrendar mi agradecimiento, rectora, Dra. Rosa María Torres Hernández, por estar aquí el día de hoy por sus palabras tan lucidas, tan claras y desde luego, a mi amigo, colega, colaborador quien ha estado al frente de la Unidad de Asuntos Jurídicos, que ha llevado una tarea fundamental en el proceso de integración y de consulta de la Iniciativa de Ley General; la primera Ley General del país que nos tiene el día de hoy, el Mtro. Raymundo Espinoza Hernández, muchas gracias, Raymundo.**

**La historia reciente de México se construye bajo dos premisas explícitamente mandatadas por nuestro presidente de México, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador a todas las dependencias, estas dos premisas fueron mandatadas a todas las dependencias y organismos que formamos parte de la Administración Pública Federal: la participación y las libertades para tocar y transformar la vida de las personas con solidaridad, fraternidad y dignidad. Y, desde luego, el ejercicio honesto, eficiente y austero de los recursos sagrados del pueblo de México, aunque múltiples principios concurren en esta encomienda, desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, desde este renovado Conacyt que ahora**

**enunciamos por ello como el nuevo Conacyt, con palabras del propio presidente enfrenta tiempos cruciales para hacer del derecho humano a la ciencia y con ello coadyuvar a que realmente se puedan garantizar el resto de los derechos humanos, individuales, colectivos de las presentes y futuras generaciones que se asientan en nuestra Constitución y que, además, ahora este particular el derecho humano a la ciencia a ejercerla y a también a gozar de sus privilegios se haga realidad.**

**Está mandatado en nuestra Constitución de manera inédita en el mundo entero y es crucial asegurar una ley secundaria que se deriva de esta modificación constitucional del 2019 para, repito asegurar que se**

**cumpla cabalmente y que sus beneficios los del quehacer humanístico y científico y del desarrollo tecnológico y la llamada Innovación realmente sean a favor de las mayorías de todas, de todos los mexicanos, primero los más pobres.**

**Esta propuesta de Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación representa la consolidación de la transformación de la política nacional o de las políticas nacionales en HCTI, posibilitando que los cambios emprendidos en este primer gobierno de la Cuarta Transformación trasciendan a periodos administrativos y a voluntades, anteponiendo siempre siempre, el interés general y el bienestar del**

**pueblo de México y por supuesto garantizando el fortalecimiento de nuestra soberanía.**

**Para ello, hay que desarrollar una verdadera ciencia acorde a los principios que nos rigen por nuestra cultura, lo que el presidente ahora llama el humanismo mexicano y no seguir dependiendo y copiando y simulando innovar, cuando el país, en el sexenio pasado a la vez que transfirió cerca de 50 mil millones de pesos a la iniciativa privada tanto nacional como transnacional, disminuyó en términos de la organización mundial de la propiedad intelectual 16 escalones en su eficiencia de innovación pura simulación con mucho, mucho más gastos se hizo muchísimo menos ¿Adónde se fue ese**

**gigantesco recurso? No a la ciencia, que no nos engañen, porque en 2017 y 2018, por ejemplo, no recibimos y digo recibimos porque yo soy parte de esas comunidades científicas que quedamos sin un solo peso para hacer ciencia verdadera, para hacer ciencia básica, de frontera y también para orientarla a favor de los grandes problemas que tenemos en el país, por ello es que esta propuesta del presidente está Iniciativa de Ley General en HCTI nos ofrece la oportunidad histórica de dar un paso sustancial para romper con ese paradigma neoliberal que permeó con una visión mercantilista y productivista al desarrollo de la ciencia y la tecnología hecha con nuestros recursos públicos, no solamente los transferidos en el Conacyt sino también los que tienen**



**algunas universidades nacionales, también grandísimos recursos estas instituciones de educación superior a través de transferencias millonarias, como les comentaba, empresas transnacionales se vulneró el carácter público del apoyo que hacía el Estado al quehacer científico y tecnológico a través de este Conacyt; de este Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del periodo anterior.**

**Con esta Iniciativa de Ley General en HCTI, las y los legisladores de México tienen la oportunidad histórica, repito, de garantizar el derecho de todas las personas a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y de la verdadera innovación científica, con una visión y con un desarrollo también propio**

**humanístico y con una tecnología pertinente para fortalecer no para debilitar nuestra soberanía nacional; esto incluye desde luego un acceso abierto a la información, pero protegiendo también esos recursos informáticos de la escandalosa utilización oligopólica que pueden hacer grandes poderes a favor de sus propios intereses y no del bien común que es lo que nos toca cuidar; como parte de estos beneficios colectivos a favor del pueblo de México, por tanto, también nos toca velar por todo aquello que se genera con recursos del pueblo de México, con recursos públicos no deben de hacerse negocios privados, sino deben hacerse desarrollos y negocios de lo público desarrollos de lo público.**

**Esta propuesta de Ley General, que se funda en la participación y las libertades, principios mandados por el presidente de México, ha tenido un largo recorrido hasta su remisión al poder legislativo, porque desde 2018 suma la participación de más de 70 mil personas, estaba yo leyendo, que recién algunos colegas, a quienes respeto como a todos, poco más de cien en una carta, poco más de mil en otra, pretenden seguir bloqueando el curso del proceso legislativo porque estaban acostumbrados a que pues ellos eran la ley y que no había ninguna Cámara de Diputados, de Diputadas, de representantes del pueblo de México que realmente representan al pueblo de México y que tienen hoy en sus manos la obligación, la responsabilidad y lo están**

**haciendo muy bien, de llevar un proceso legislativo, que propicie mayor discusión pero que no entorpezca el proceso para poder llegar con la opinión que ha habido la previa y la que esta habiendo en el proceso legislativo a tiempo a contar con un mandato general que nos permita también coadyuvar desde lo que nos toca desde este Conacyt a organizar los mandatos o a propiciar que se armonicen los mandatos estatales.**

**Decía yo previo a este proceso legislativo que algunos que no quieren ver perdidos sus privilegios y sus cotos de influencia, de control, sin ninguna representatividad quieren frenar, entorpecer, bloquear, inclusive, si se les dejase, pero previo a este proceso legislativo que debo decirles ha sido muy**

**positivo e inclusive abierto, unos parlamentos que han permitido incorporar, por parte de los y las legisladoras en un anteproyecto que ya está disponible algunas adiciones, modificaciones que no hacen más que robustecer esta Iniciativa, esta propuesta del presidente, pero previo a este proceso legislativo, repito participaron más de 70 mil personas de instituciones públicas y privadas que han participado de diferentes maneras foros, mesas de diálogo para proponer, discutir e incorporar de manera colegiada propuestas viables y posibles y todo ello es lo que le da robustez a la propuesta que hoy nos tiene aquí.**

**Este ejercicio libre y participativo ha conseguido un inédito consenso, por lo tanto entre las grandes**

**mayorías de las comunidades HCTI que fue además ratificado por el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, que preside cada año el presidente de la republica a diferencia de años previos en donde me dicen no sesionaba este consejo a partir del gobierno, de que inicio el gobierno del presidente López Obrador, no ha dejado de sesionar, en dos sesiones conjuntas todos los años y fue ahí a donde nos mandató coordinar, como cabeza de sector, este esfuerzo de integración y de discusión de está propuesta que discutimos, que platicamos el día de hoy.**

**En ese Consejo General se sienta la Anuies, todas las academias, las sociedades científicas, las y los**

**secretarios de Estado, yo funjo como secretaria técnica, representantes también de instancias privadas muy importantes y todos ellos recibieron con detalle el avance de proyecto de iniciativa que fue madurando, fueron aprobando, fueron opinando, fueron votando, frente al presidente de la República y una vez que estuvo ya, pues muy madura, llegó a manos de las y los diputados a finales del 2021, el presidente de la República nos solicitó hacer más foros, más mesas, más discusión para durante todo 2022, terminar de consensar, comunicar, pero en paralelo y con ese mismo mandato al proceso legislativo nos pareció muy importante tener estos acercamientos directos ya con cada una de las instituciones de educación superior que así**

**estuvieran interesadas para solventar dudas, para responder preguntas, puesto que ha habido por parte de algunos de estos que no están de acuerdo con nada de lo que ha ocurrido en este gobierno y que están representados también entre nuestras comunidades, porque tienen acceso a la pluma que algunos medios masivos de comunicación o a la palabra, ha habido pues mucha malversación de lo que dice y de lo que no dice está Iniciativa.**

**Por todo ello, para nosotros es de gran interés decirles que esta propuesta incorpora mecanismos para que los recursos públicos se destinen al avance del conocimiento en todos los campos con plena libertad y, también, a la ciencia aplicada, esto es muy**



**importante de manera coordinada, colectiva no con individualismos de competencia ultranza, absurdos, propios de la ciencia que muchas veces se ha promovido en estas universidades empresas, me gusta mucho esa forma corta de decirlo, y en este caso se promueve, dentro de esta iniciativa esta articulación de capacidades nacionales, para desarrollar una ciencia aplicada que permita que las HCTI apoyen el bienestar de la nación frente a todos aquellos desafíos que comprende la fragilidad humana y que si contribuimos de manera profunda, rigurosa de manera epistemológicamente a ello desde México estaremos también contribuyendo a favor de la humanidad entera México y el mundo; necesitamos ciencia para aportar soluciones reales a**

**la humanidad, porque, como decía mi padre, también científico repatriado, expulsado por el franquismo y pues hecho mexicano por convicción y pues nosotros, obviamente, ya somos mexicanos de nacimiento, pero también con un amor y una convicción muy especial que nos transfirió, que nos heredó mi padre, mi madre; él decía, Ramón Álvarez-Buylla que “la verdadera ciencia siempre está a favor de las causas justas”.**

**Entonces los verdaderos científicos científicas no podemos dejar de ser luchadores sociales a favor de las causas justas y creo que esto lo tienen ustedes muy claro porque tienen en sus manos nada menos que la responsabilidad de generar las nuevas teorías,**

**procesos y también prácticas de formación de las y los nuevos ciudadanos del mundo y eso es una gran responsabilidad.**

**Quiero compartirles también que la propuesta de ley General avanza reiterando un poco lo que ya había dicho previamente de manera muy favorable en el poder legislativo porque reivindica el papel de la investigación humanística, en todos sus campos, promueve el avance del conocimiento universal y fortalece con ello la soberanía científica porque se promueve desde México y el desarrollo de una tecnología pertinente propia, posibilita con ello el desarrollo integral y sostenible para alcanzar el bienestar de las generaciones presentes y futuras,**

**preservando y protegiendo además y respetando la riquísima biocultural que nos da raíz y nos da también porvenir.**

**Esta Iniciativa no deja a nadie atrás, ni a nadie afuera, como han querido manipular; ni siquiera a los empresarios, se les invita, pero también con los recursos que ellos generan a partir de sus negocios y de sus procesos, no vamos hablar aquí de cómo los generan, pero si ellos quieren participar del desarrollo científico y tecnológico, adelante, con concurrencia y con acuerdos que siempre pongan por delante y por encima de todo el bien común y el bienestar general, el interés general. Contrario a ello, además a esta visión que quieren imponer de manera tramposa,**

**mentirosa, algunos de que deja fuera algunos sectores, mandata acciones para que nunca más se deje sin apoyo, por ejemplo, a la ciencia básica y de frontera, que es fundamental para la generación de conocimiento nuevo, pero la que es honesta la que se guía por el conocimiento y no por el lucro y además a partir de ella generada desde nuestro país con el sesgo que siempre hay en la ciencia porque es un quehacer humano se podrá aplicar de manera eficaz y eficiente a nuestros diferentes problemas.**

**La amplia consulta a las comunidades humanísticas, científicas y tecnológicas o tecnólogas, han coincidido en incorporar a esta ley la asignación universal de becas a estudiantes de universidades**

**públicas como la que hoy nos visita de programas académicos de investigación de todas las áreas del conocimiento; entonces nunca más deben de quedar estudiantes de posgrados públicos de investigación sin beca, como ocurría con el famoso PNPC, que quedaban miles de estudiantes, miles de estudiantes aceptados en las mejores universidades, como la suya, sin beca, nunca más el acceso mandado en esta propuesta es universal, y también para todas las áreas profesionalizantes que son prioritarias, son todas las que son de interés general, las ingenierías, la agronomía, desde luego, todo lo que tenga que verdadera con la nueva pedagogía o las ciencias de la educación, etc. Y, además, también plantea mecanismos para colaborar con las instituciones**

**privadas de educación superior, siempre y cuando, ellas se comprometan a no cobrar colegiatura, el Conacyt garantiza una beca a todos sus estudiantes aceptados, y ya desde que inició el Sistema Nacional de Posgrados hace ya casi un año, hemos podido becar absolutamente a todos y a cada uno de los estudiantes, de las estudiantes que todas las universidades privadas han solicitado, siempre y cuando, se hayan comprometido ya a no cobrarles colegiatura, es decir, las universidades privadas son invitadas a coadyuvar para ampliar también los lugares, las matrículas para estudiantes que no encuentran lugar en las universidades públicas, que hoy por hoy son algunas de las mejores del país; entonces ahora ya no es lo ideal el que todos los**

**estudiantes, todas las estudiantes, todas las personas que hayan sido aceptadas en un posgrado público tengan el derecho a recibir una beca del Conacyt, siempre y cuando, su universidad no se las provea, porque las universidades también tienen recursos para becas y esperamos que cada vez destinen más, una mayor proporción en tanto puedan de sus recursos a las becas, es así, como se ha construido esta propuesta legislativa y como se ejecuta actualmente ya los apoyos en el marco, como les decía, en el Sistema Nacional de Posgrados.**

**La iniciativa, por tanto, se basa en consensos de consultas amplias y también en hechos no en elucubraciones y en modelos probados en estos**



**cuatro años aunque algunos adversarios al derecho humano a la ciencia, y a que la ciencia se encamine al interés general que pretenden secuestrar nuevamente el conocimiento para mercantilizarlo o preservarlo como privilegio han elaborado estrategias y campañas violentas a veces para desacreditar esta iniciativa de ley, este nuevo Conacyt se mantiene firme y claro bajo la convicción de que no hay mejor estrategia que hablar con la verdad y de frente con las instituciones de educación superior, con el pleno de sus comunidades para hacer de la reflexión una discusión propositiva por el bien de todas y de todos, primero los pobres. Que no se nos olvide lo que nos guió.**

**La Iniciativa de ley general, además, permitirá continuar con el apoyo decidido a instituciones públicas que, como la UPN, fueron rezagadas al apoyo de este Consejo. Les doy algunos datos: al cierre del 2022, se han administrado ya cerca de mil becas en la UPN, y bebemos de garantizar que no quede absolutamente ningún estudiante aceptado en ninguna de sus programas que no reciba beca, el Sistema Nacional de Posgrados lo garantiza y asegura que todos los posgrados de la UPN estén registrados, si no lo están ya en el Sistema Nacional de Posgrados, además, 581 mujeres es un número, un porcentaje importante que están adscritas a la UPN recibieron apoyos de Madres Jefas de Familia, qué gusto que son las madres jefas de familia las que**

**están optando por la carrera del magisterio, quiénes mejores para seguir forjando las nuevas motivaciones. El talento de la comunidad hoy en día se refleja que en 150 investigadoras e investigadores y ojalá podamos seguir sumando más integrantes del SNI también un número mayor que lo que antes ocurría, porque a veces ni siquiera se les invitaba a participar, por ejemplo, en las comisiones ahora esto es totalmente diferente mucho menos a ser reconocidas y reconocidos como miembros de SNI, además, se han autorizado proyectos de investigación en los diferentes ámbitos del quehacer del Conacyt por varios millones de pesos en áreas fundamentales como la importancia de la investigación bilingüe o multilingüe, la importancia**

**de seguir reviviendo y conservando nuestras lenguas indígenas en el ámbito del fomento de la cultura cívica y en muchos otros ámbitos; recién platicábamos, minutos antes de entrar a este auditorio con su rectora, acerca de invitarles a que participen en dos colecciones: Una es ciencia para México, para publicar libros, con su saber favor de nuestro país, también una colección que, además, hablando con la rectora, he modificado el nombre que antes se llamaba textos científicos mexicanos y hay que nombrarlo específicamente Textos humanísticos y científicos mexicanos para que podamos dejar a nuestros estudiantes libros de referencia con nuestra postura, filosofía y sapiencia y que no nos vengan a dar conocimientos que también son útiles pero que**

**probablemente no sean los mejores y más acordes a nuestra realidad.**

**Enhorabuena por este importante espacio con ustedes, las comunidades de la Universidad Pedagógica Nacional que admiro de corazón, admiro su quehacer, el desarrollo de una educación de calidad; estoy convencida de que ustedes son fundamentales para el proceso de transformación con la formación de nuestras infancias de nuestros jóvenes y en la generación también nuevas especialidades para atender con rigor y ética humano, sentido fraterno, solidario, sentido social, las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de**

**nuestro querido México en este proceso de transformación.**

**Muchísimas gracias.**